

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

**A la Junta General de Accionistas de SISTEMAS DE CONTROL
AXTHER S.A.**

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos de Inmobiliaria Pontevedra C. Ltda. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

El periodo contable del año 2019 deja como resultado una utilidad antes de Impuesto de \$ 2.493,91.

Se ha reflejado un total de Activos de \$ 5.217,93, total de Pasivos de 1.924,02 y un total de Patrimonio de \$ 3.293.91.

La Cia. Sistemas de Control Axther S.A. C. Ltda. Ha cumplido todos los compromisos adquiridos con proveedores y clientes.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole.

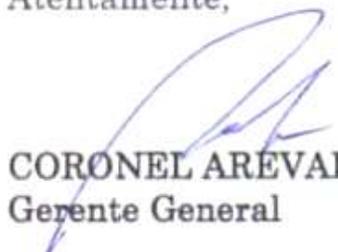
Se han cumplido con las obligaciones de pagos a las entidades como el SRI, por pagos de Impuestos.

La Cia. Sistemas de Control Axther S.A. no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Al 31 de marzo del 2020

Atentamente,


CORONEL AREVALO GALO RAFAEL
Gerente General